

# 25N

## DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

NECESITAMOS INVERTIR PARA PREVENIR  
LA VIOLENCIA SEXUAL EN COLOMBIA



Espacio de Coordinación Nacional de  
Violencia Basada en Género - VBG  
Área de Responsabilidad VBG y subsector GIFMM VBG



**R4V**  
RESPUESTA A  
VENEZOLANOS  
Iniciativa de colaboración  
para Refugiados y Migrantes  
de Venezuela



El **25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1999 en memoria de las Hermanas Mirabal, también conocidas como **"Las Mariposas", asesinadas en la República Dominicana en 1960** por su activismo político y oposición al régimen del dictador Rafael Trujillo.

El propósito de este día es **generar conciencia sobre la necesidad de prevenir y erradicar la violencia basada en género**. Además de la conmemoración de este día, el Secretario General de las Naciones Unidas lidera la campaña Únete con 16 días de activismo (del 25 de noviembre al 10 de diciembre), que este año hace un llamado a invertir para la prevención. **En Colombia como Espacio de coordinación nacional de la VBG** queremos unirnos a esta fecha y de manera urgente pedir una mayor inversión para prevenir la violencia sexual.

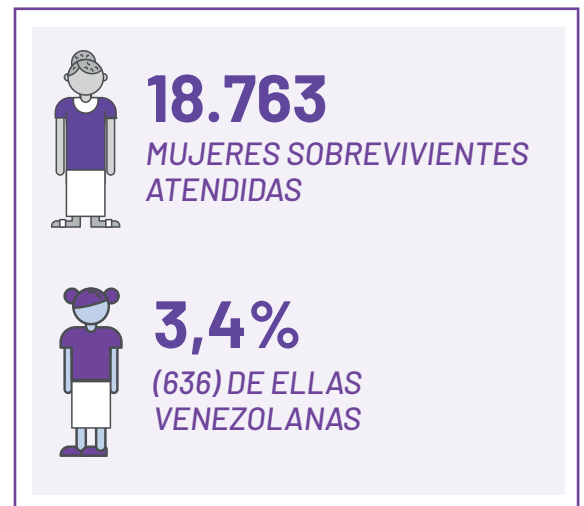
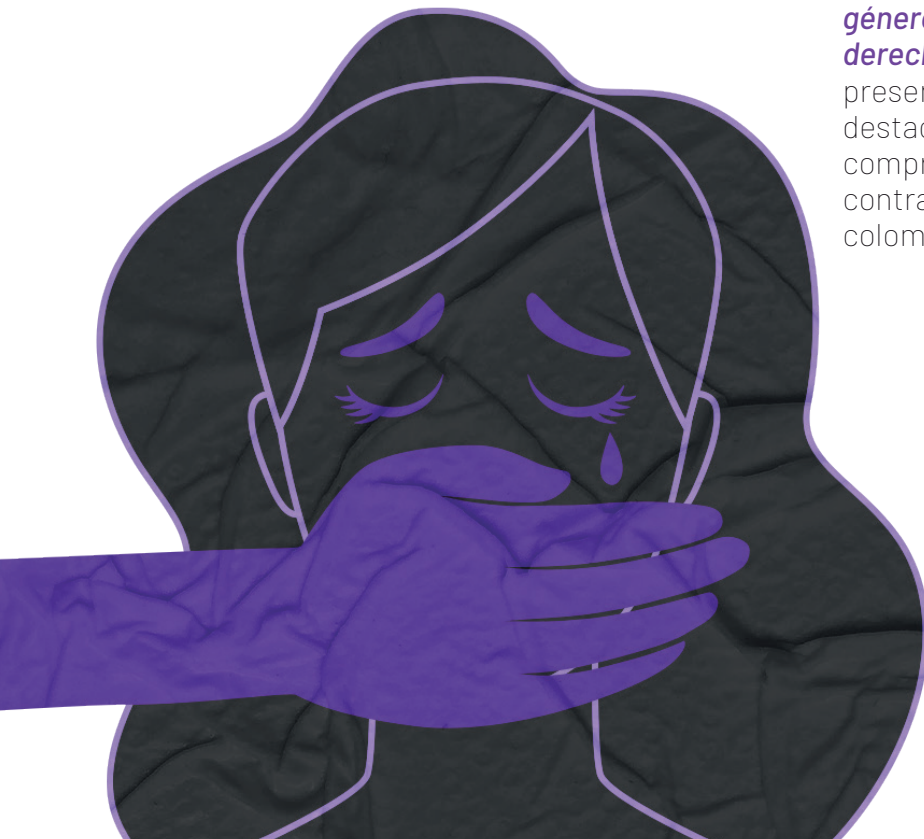


**La situación de la violencia sexual en Colombia abarca diversas facetas;** además de riesgos asociados al conflicto armado, las **mujeres enfrentan riesgos vinculados a desastres por variabilidad climática y las prácticas machistas** arraigadas persisten como un desafío cultural, contribuyendo a la normalización

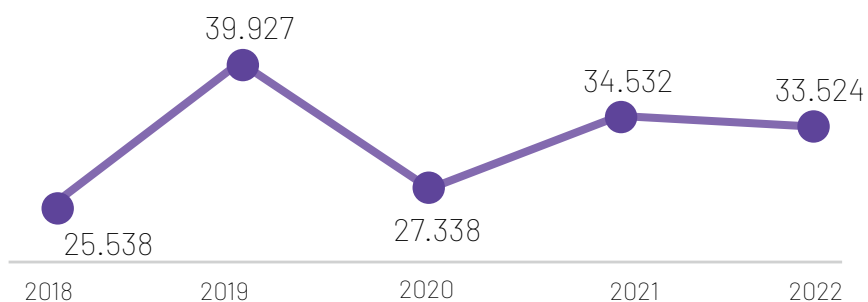
de la violencia basada en género. Adicionalmente, la **falta de recursos y las condiciones precarias en los lugares de acogida pone a las mujeres refugiadas y migrantes** en una posición de mayor vulnerabilidad, especialmente aquellas que se encuentran en tránsito o en situación de calle, recurriendo a mecanismos negativos de afrontamiento, como sexo por supervivencia debido a la falta de fuentes de ingresos para solventar sus necesidades básicas, entre otras.

Entre enero y agosto de 2023, el sistema de salud atendió a 18.763 sobrevivientes de violencia sexual, siendo el 3,4% (636) de ellas venezolanas.

**Estas cifras subrayan la urgencia de medidas integrales que aborden la violencia basada en género, promuevan la igualdad y protejan los derechos de todas las mujeres.** El 25N se presenta como una oportunidad crucial para destacar estos desafíos y reafirmar el compromiso con la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas en el contexto colombiano.

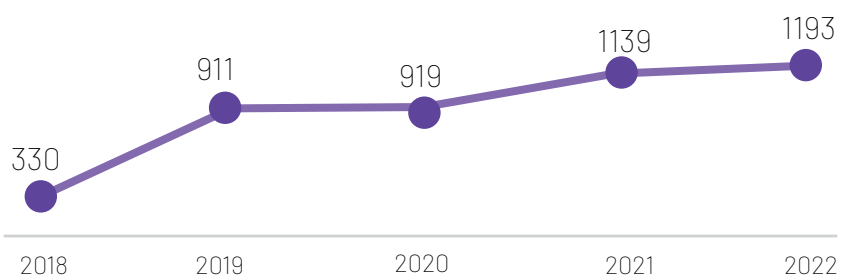


### Mujeres colombianas sobrevivientes de violencia sexual atendidas entre 2018 y 2022



El análisis de los casos de mujeres colombianas atendidas como sobrevivientes de violencia sexual, entre 2018 y 2022, revela patrones significativos. A nivel anual, **2019 presenta un aumento de mujeres atendidas del 56% con respecto al 2018**, mientras que, entre **2019 y 2020 hubo una disminución del 32%**, probablemente influenciada por la pandemia en la que se limitaron servicios de salud y atención de manera generalizada. A partir de 2021, se observa un **aumento progresivo**. **Al realizar un análisis detallado, se observa que mayo y junio (para los 5 años) fueron los meses donde más consultan las mujeres por violencia sexual**, sugiriendo posibles patrones en algunos periodos a lo largo de este quinquenio. En el contexto de la violencia, estos datos **destacan la necesidad de enfoques integrales que aborden diferentes factores en ciertos periodos**.

### Mujeres venezolanas sobrevivientes de violencia sexual atendidas entre 2018 y 2022



El análisis de los casos de mujeres venezolanas atendidas como sobrevivientes de violencia sexual ha venido en aumento entre 2018 y 2022. Se observan aumentos notables **entre 2018 y 2019 y entre 2020 y 2021, de 176% y 24% respectivamente**. Al analizar las atenciones por mes, se observa que los mayores picos de atención se dan en marzo de 2021 y noviembre de 2020 y 2021. Estos datos subrayan **la importancia de abordar de manera específica las necesidades de las mujeres venezolanas, considerando factores migratorios y condiciones particulares de vulnerabilidad, y destacan la necesidad de estrategias preventivas y de apoyo adaptadas a esta población**.

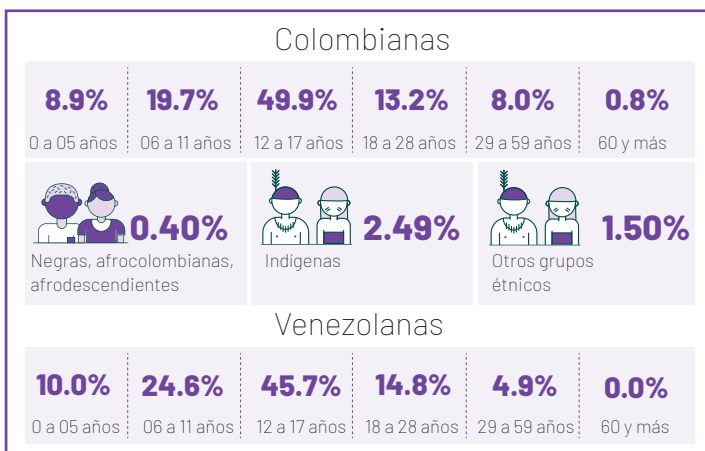
En medio del **recrudescimiento del conflicto armado y el aumento de desastres**, es crucial fortalecer los programas y medidas destinados a **contrarrestar y mitigar la violencia basada en género, brindando una atención oportuna y de calidad**, centrado en las personas o mujeres sobrevivientes de violencia sexual, prestando servicios seguros, confidenciales y articulados entre los sectores de salud y protección.

**La inversión y financiamiento adicionales en iniciativas humanitarias específicas son esenciales para abordar las necesidades urgentes de las personas afectadas**, con énfasis en mujeres indígenas, afrodescendientes, negras, refugiadas y migrantes. Al apoyar y **ampliar estos programas, podemos trabajar hacia la creación de entornos más seguros, la prevención de la violencia basada en género y la construcción de resiliencia en comunidades afectadas por crisis humanitarias**.

## Desagregaciones poblacionales y territoriales de la violencia sexual en Colombia 2023

Los datos de mujeres atendidas por el sistema de salud revelan que, tanto en la población colombiana como venezolana, las sobrevivientes de violencia sexual adolescentes (**12 a 17 años**) **enfrentan una mayor vulnerabilidad, representando el 49.9% y el 45.7%, respectivamente**. Asimismo, en ambas poblaciones, las mujeres son las principales afectadas por la violencia sexual, el **82% de las atenciones se concentraron en mujeres colombianas y el 86% en mujeres refugiadas y migrantes**. En relación al autorreconocimiento étnico, los datos de atenciones para Colombia muestran que el **2.4% pertenece a población indígena, el 0.4% a población afro, y el 1.5% a otros grupos étnicos**. Para poder prevenir y responder a la violencia es necesario contar con adecuados sistemas de registro y recolección de datos, así como incluir un enfoque étnico y diferencial al abordar la violencia sexual.

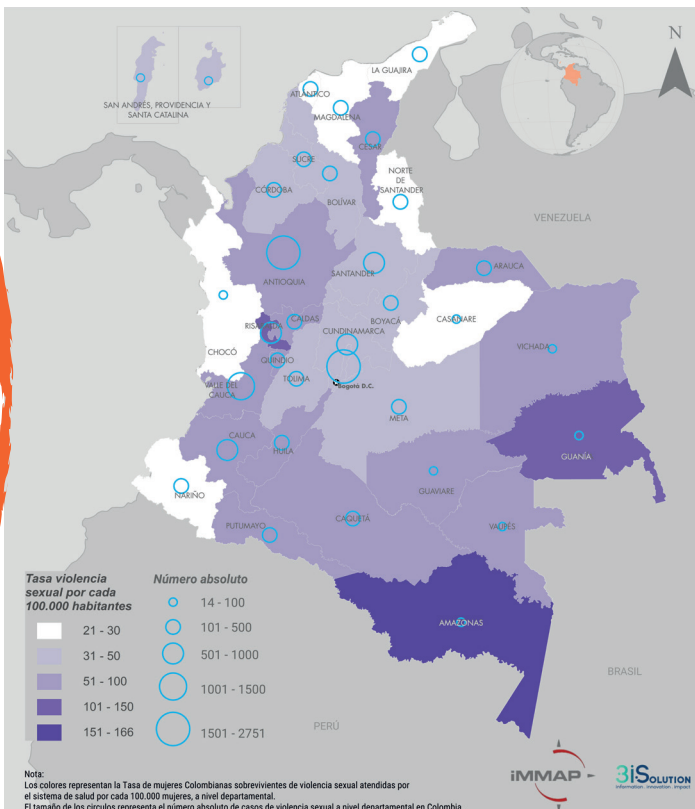
### Casos de mujeres sobrevivientes atendidas por grupos de edad y autorreconocimiento étnico



### Población atendida por sexo y nacionalidad



### Mujeres colombianas sobrevivientes de violencia sexual atendidas por el sistema de salud, 2023.

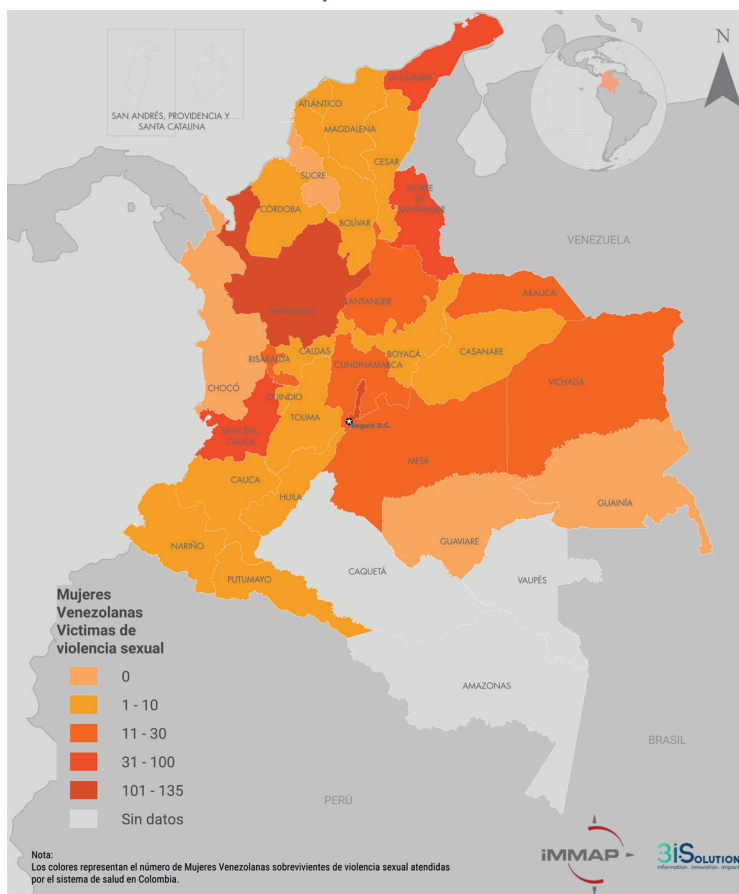


El análisis de los datos revela disparidades significativas en la prevalencia de la violencia sexual contra las mujeres colombianas en distintos departamentos de Colombia durante el año 2023. **Se destacan tasas alarmantes en Caquetá (9,8), Risaralda (11,0) y Amazonas (16,6) por cada 100.000 mujeres**, subrayando la urgencia de implementar medidas preventivas y estrategias específicas en estas áreas. En contraste, los departamentos con tasas más bajas, como Chocó (2,1), Magdalena (2,5) y Casanare (2,3), podrían reflejar no necesariamente una menor incidencia real de violencia sexual, sino posiblemente bajas tasas de reporte.

En Colombia, la falta de registro de casos de violencia basadas en **género es un desafío importante, atribuible al estigma social, el temor a represalias y la falta de confianza en el sistema de justicia**, resaltando la necesidad de abordar tanto la incidencia real como los obstáculos para la denuncia.



## Mujeres venezolanas sobrevivientes de violencia sexual atendidas por el sistema de salud, 2023



Los datos correspondientes a las atenciones en mujeres refugiadas y migrantes venezolanas tanto en el 2022 como en el 2023 se han concentrado en los departamentos de Antioquia, Bogotá, Norte de Santander y Valle del Cauca. Las cifras correspondientes al año **2023 (enero a octubre) sobre casos atendidos para mujeres venezolanas en Antioquia (113 casos), Bogotá, D.C. (135 casos), Norte de Santander (47 casos) y Valle del Cauca (33), corresponde al 57% del total de atenciones para sobrevivientes en ese mismo periodo (574)**. No obstante, es crucial reconocer que la falta de datos para algunos departamentos, como Chocó, Guainía, Guaviare, entre otros, dificulta una evaluación exhaustiva de la situación de mujeres venezolanas en estas regiones. Además, **la presencia de casos relativamente bajos podría indicar subregistro, bajo acceso a los servicios de salud por desconocimiento o miedo a afectar su permanencia en el país, especialmente entre aquellas mujeres que no están regularizadas**. Lo anterior, hace un llamado a la necesidad de **fortalecer la difusión de las rutas de atención y las estrategias de mitigación y prevención** de todo tipo de violencia en las mujeres refugiadas y migrantes.

### Principales efectos de la violencia sexual sobre mujeres y niñas

**Impacto físico:** este es el impacto más directo, las víctimas de violencia sexual a menudo experimentan lesiones físicas graves, que van desde heridas superficiales hasta daños más profundos. Además, existe un riesgo significativo para la salud reproductiva de las mujeres, que pueden enfrentar consecuencias a largo plazo en su bienestar ginecológico y obstétrico. La transmisión de infecciones de transmisión sexual también es una preocupación crítica.

**Impacto psicológico:** las sobrevivientes de violencia sexual enfrentan traumas duraderos que afectan su salud mental. Los trastornos de estrés postraumático son comunes. La depresión es otra secuela frecuente, impactando la calidad de vida y la capacidad para desarrollar actividades cotidianas.

**Impacto social:** la violencia sexual contribuye a la estigmatización y la exclusión de las víctimas. La sociedad a menudo tiende a culpar a las sobrevivientes, perpetuando un entorno en el cual enfrentan dificultades para reintegrarse completamente y establecer relaciones saludables. Esto puede dar lugar a la marginación y el aislamiento.

**Acceso a servicios:** las mujeres y niñas que han experimentado violencia sexual en Colombia enfrentan barreras significativas para acceder a servicios de salud adecuados. Los obstáculos incluyen la falta de servicios especializados, la vergüenza asociada con la denuncia y la falta de sensibilidad de los proveedores de atención médica.



## LA VIOLENCIA AUMENTARÁ

ALERTA

- Te hace bromas hirientes o piropos ofensivos
- Te intimida o amenaza
- Te humilla o ridiculiza
- Descalifica tus opiniones
- Te cela
- Te miente
- Destruye objetos
- Controla tus amistades o relaciones con tu familia
- Intenta anular tus decisiones
- Te indica cómo vestir o maquillarte
- Te culpabiliza



## ES MOMENTO DE ACTUAR

REACCIONA

- Te trata con desprecio
- Te ofende verbalmente, te insulta
- Te empuja, te jalonea
- Te pellizca, te araña
- Te golpea "jugando"
- Te acaricia agresivamente
- Te manosea
- Maneja y dispone de tu dinero, tus bienes o tus documentos
- Te prohíbe usar métodos anticonceptivos



## BUSCA AYUDA: TU VIDA E INTEGRIDAD ESTÁN EN RIESGO

URGENTE

- Te golpea o agrede físicamente
- Te obliga a tener relaciones sexuales (violación)
- Te amenaza de muerte
- Te amenaza con objetos o armas
- Te encierra o te aísla de tus seres queridos

## FEMINICIDIO



SUPERANDO LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

ONU MUJERES

USAID

## VIOLENTÓMETRO

Este **violentómetro** es una herramienta diseñada por **ONU Mujeres con apoyo de USAID** en el que puedes analizar si eres sobreviviente o conoces a alguien que esté sufriendo de alguna violencia de género.

### Recomendaciones para prevenir y mitigar la VS

1. **Legislación y políticas:** fortalecer las leyes y políticas que criminalizan y sancionan la violencia sexual para garantizar una respuesta legal efectiva.
2. **Apoyo a las víctimas:** establecer servicios integrales de apoyo que incluyan atención médica, asesoramiento psicológico, apoyo legal y refugios seguros.
3. **Capacitación profesional:** proporcionar capacitación a profesionales para abordar adecuadamente los casos de violencia sexual, asegurando una respuesta empática, respetuosa y con perspectiva interseccional que logre además reconocer las diferencias territoriales.
4. **Investigación y recopilación de datos:** realizar investigaciones sobre la prevalencia y las causas de la violencia sexual para informar políticas y medidas preventivas. La recopilación de datos confiables es esencial para comprender la magnitud del problema y diseñar respuestas efectivas.
5. **Coordinación interinstitucional:** fomentar la colaboración entre diversas instituciones y organismos, como la policía, los servicios de salud, las ONG y el sector educativo, para garantizar una respuesta coordinada y efectiva ante la violencia sexual.

*Todas estas son acciones que requieren de una mayor inversión, es importante promover en todas las instituciones competentes del nivel nacional y local la asignación suficiente de recursos.*

# ¡ÚNETE!

Invertir para avanzar **hacia la igualdad**  
16 días de activismo contra la violencia hacia mujeres y niñas

25 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2023

UNETE

Contactos: [proteccionvbg@salahumanitaria.co](mailto:proteccionvbg@salahumanitaria.co)  
[nescobar@immapfr.org](mailto:nescobar@immapfr.org); [aarenas@immap.org](mailto:aarenas@immap.org)



**Ten a la mano  
estos teléfonos**

**Líneas NACIONALES gratuitas.**  
Puedes marcar desde tu celular o teléfono fijo:

**Línea  
123**

Que te permite acceder a todos los servicios de emergencia y seguridad.



**Línea  
155**

Orientación e información para mujeres víctimas de violencia.



**Línea  
141**

ICBF para reportar, denunciar o pedir orientación frente a situaciones que afecten la vida e integridad de un niño, niña o adolescente.



**Fiscalía 122 - 018000919748**

Línea para denunciar violencia sexual e intrafamiliar (víctima o testigo) **denunciaanonima@fiscalia.gov.co**

**Procuraduría  
587 8750 opción 6**

Quejas y reclamos por NO funcionamiento de la ruta de **VBG**  
**auxilio@procuraduria.gov.co**

**Línea 018000522020**

Línea para la prevención, orientación y atención frente al delito de trata de personas.

[https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/LINEAS%20%20DE%20ATENCIÓN%20REMOTA%20VBG\\_0.pdf](https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/LINEAS%20%20DE%20ATENCIÓN%20REMOTA%20VBG_0.pdf)

**Fuente de datos:** Registro individual de Prestación de Servicios (RIPS, RIPS 029), Ministerio de Salud, datos consultados en noviembre 2023. Los códigos utilizados para el análisis de violencia sexual corresponden a los contenidos en el Protocolo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual. Los datos de población migrante no se presentan como tasas dado que en el país no se cuenta con la información desagregada por edades, sexo y departamento.

**Violentómetro:** <https://colombia.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2019/paginas-especiales/feminicidio-3>

**25N**

**DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

NECESITAMOS INVERTIR PARA PREVENIR  
LA VIOLENCIA SEXUAL EN COLOMBIA



Con el apoyo de

